

NUEVAS REGLAS DE GOLF QUE ENTRARÁN EN VIGOR EN EL 2019



El R&A y la USGA anuncian unas profundas modificaciones, en fase de debate

El R&A y la USGA han anunciado unas profundas propuestas de cambio en las Reglas de Golf para su entrada en vigor el 1 de enero de 2019, pero antes de aprobarlas definitivamente quieren consultar la opinión de entidades, jugadores, clubes y otros organismos, bien sea en sugerencia de colectividades o bien individualmente, aceptando comentarios y propuestas hasta el 31 de agosto de 2017.

A partir de entonces las evaluarán y elaborarán la normativa final. La propuesta de cambio de las Reglas de Golf se puede consultar en la página web de la Real Federación Española de Golf (RFEG), dentro del apartado de Reglas.

Para ello, las sugerencias y comentarios deberán dirigirse en la siguiente forma:

R&A

En las propuestas deberá primar el hacer que las Reglas sean más fáciles de entender y aplicar por los jugadores de todos los niveles, siempre preservando el espíritu y los principios esenciales del golf.

<http://www.rfegolf.es/Noticias/NewsDetails.aspx?NewsId=7887>